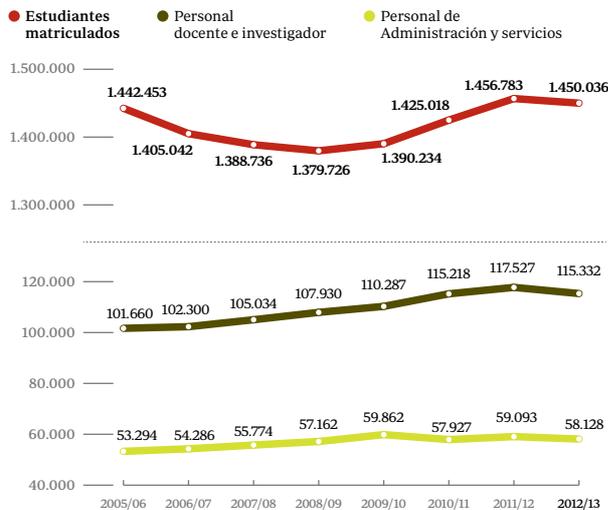
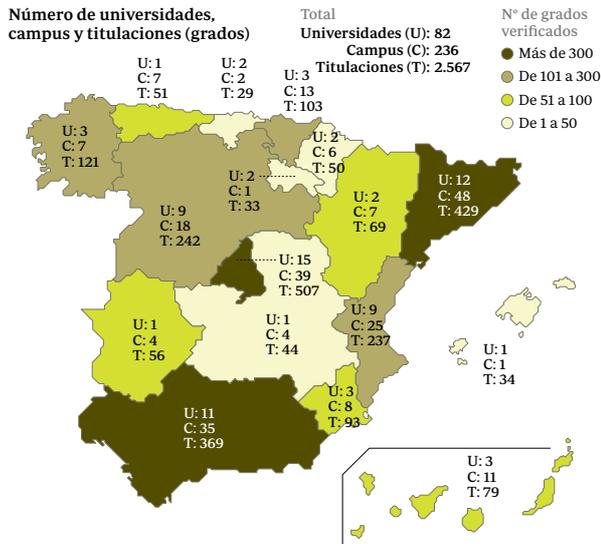


La universidad española, en cifras



FUENTE: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Número de universidades, campus y titulaciones (grados)



Universidades

La reforma de Wert, a medias

► Las propuestas del ministro para la enseñanza superior dejan fuera aspectos clave como gobernanza y financiación

MANUEL TRILLO
MADRID

Con la Lomce ya en vigor, a José Ignacio Wert le faltaba dar un impulso a la segunda pata de la reforma educativa en España: la de la universidad. Esta semana ha dado a conocer una serie de medidas. Sin embargo, quedan fuera algunos de los aspectos clave apuntados en el informe de la comisión de expertos nombrada por el propio ministro de Educación.

Entre las propuestas que Wert ha trasladado a rectores, sindicatos, comunidades autónomas y consejos sociales de las universidades, figura un nuevo sistema de acreditación de los profesores, una mayor flexibilidad para la creación de universidades privadas y la posibilidad de establecer grados de tres años, en lugar de los actuales cuatro. Sin embargo, no aborda ni la financiación ni la gobernanza, que se encuentran en el corazón de los problemas que la universidad española arrastra desde hace tiempo.

El informe emitido por la comisión de expertos en febrero del pasado año indicaba que «es necesario diversificar las fuentes de financiación de las

universidades y dotarlas de la mayor flexibilidad posible en el acceso a esos fondos». En la actualidad, el 80% de la financiación de las universidades públicas españolas tiene su origen en los presupuestos de las administraciones.

Hasta ahora, los sistemas de financiación «se han guiado esencialmente por variables docentes, estructuras de coste de su personal y, solo en una proporción marginal, por la calidad de la investigación. Esta puede ser una de las razones que explican por qué no se ha prestado la atención debida a la actividad del I+D+i y a la formación de postgrado e investigadora», indicaba.

Además, «se ha producido un despliegue territorial de enseñanzas plagado de duplicaciones y de títulos artificiales muy semejantes», explicaba.

El informe advertía también de que los órganos de gobierno, sobre todo en las universidades públicas, «son muchos y con demasiados miembros», habiendo claustros de 300 personas. Como resultado, apuntaba, «los procesos de toma de decisión son largos, costosos y poco eficientes». Además, alertaba de «la frecuente aparición de corporativismos internos difícilmente compatibles con los intereses de la sociedad a la que se deben las universidades».

En este sentido, se propone sustituir la actual coexistencia de un Consejo de



Joaquín Moya
PTE. CONFERENCIA DE CONSEJOS SOCIALES
«Tenemos una universidad muy endogámica, metida en sí misma, y necesitamos que se abra a los mejores»

Gobierno y de un Consejo Social por un único órgano, «el Consejo de la Universidad», que elegiría al rector. A juicio de los expertos, «el actual gobierno de las universidades favorece que los colectivos que las integran, parte interesada y decisoria a la vez, pugnen por sus intereses inmediatos y no por la excelencia académica».

Los rectores, sin prisa

Sin embargo, los rectores de las universidades no tienen prisa por la reforma. En la reunión celebrada el pasado miércoles con el ministro, la Conferencia de Rectores (CRUE) pidió, por boca de su

presidente, Manuel López, «calma y más tiempo» para analizar la propuesta de que las universidades puedan optar por grados de tres años y máster de dos. Por su parte, el rector de la Universidad Complutense, José Carrillo, dejó claro que es «más urgente» subir los límites de la tasa de reposición del profesorado.

Wert, por su parte, ha asegurado que pretende que las reformas en la universidad cuenten con el consenso de los rectores. Después de la agitación de la Lomce, no quiere que los pasos que se den ahora en la educación superior provoquen nuevas convulsiones. De momento, ha quedado con los rectores en volverse a ver en septiembre.

Pero en los últimos días se han escuchado opiniones que quieren romper con este inmovilismo. La Conferencia de Consejos Sociales –la sociedad y la empresa en las universidades– reprochó el martes al ministro la «falta de valentía» al abordar los cambios. «España, desde hace muchos años viene demandando una reforma en profundidad», asegura a ABC el presidente de la Conferencia, Joaquín Moya. A su juicio, la transformación más importante debe darse en el régimen de gobierno, ya que el actual «no va a permitir a la universidad española colocarse en las mejores posiciones internacionales ni alcanzar la excelencia que nos gustaría». «Nos estamos quedando atrás», asegura. A su juicio, «tenemos una universidad muy endogámica, metida en sí misma, en sus problemas» y hace falta «que se abra a los

Principales cambios

Grados de tres años y máster de dos

En su día, España optó por un sistema de grados de cuatro años (240 créditos) y máster de uno (60), mientras que en la mayor parte de países europeos hay grados de tres (180) y máster de dos (120). El Ministerio plantea ahora que las universidades puedan optar entre el actual modelo de 4+1, o adoptar el de 3+2.

Selección por méritos del docente

Se pretende una evaluación más cualitativa en la acreditación para el acceso a los cuerpos docentes universitarios. Se ponderarán en primer lugar las facetas investigadora y docente, y si no alcanzan el mínimo, se podrán compensar con transferencia de conocimiento y actividad profesional, gestión y formación.

Agilización de nuevas universidades

Wert quiere facilitar la creación de universidades privadas flexibilizando los requisitos exigibles para su reconocimiento. Propone que las nuevas instituciones ofrezcan un mínimo de ocho títulos de grado o máster y promuevan la investigación, así como que tengan al menos un profesor por cada 25 alumnos.

Correspondencia con títulos europeos

Un decreto establece los requisitos para la expedición del suplemento europeo al título, en el que se detalla la información sobre los estudios cursados, los resultados y las capacidades profesionales adquiridas. En el decreto se introduce la correspondencia entre el Marco Español de Cualificaciones y el Marco Europeo.

mejores, que se incorpore gente cualificada de otras universidades» y que haya «una especialización mayor».

Moya está de acuerdo en que desaparezcan los actuales consejos sociales y que se integren en un único órgano en el que la representación de la so-

cialidad en la universidad tuviera al menos el mismo peso que la docente. Además, considera que debería haber una gerencia más profesionalizada y que el rector sea seleccionado «por sus méritos», separando las funciones administrativas de las docentes.